

que emplazará en la casilla superior derecha. A continuación descubrirá dos cartas más anunciando "tercera carta" que emplazará en la casilla inferior izquierda, y "cuarta carta" que emplazará en la casilla inferior derecha.

En ese momento comienzan las apuestas anunciando "hagan juego", dejando el tiempo suficiente para realizarlas y seguidamente cerrará el turno de las apuestas anunciando "no va más". Comenzando la fase de juegos de Primeras.

Cuando salga alguna carta ganadora en juego con las emplazadas anteriormente, la carta perdedora se colocará boca abajo, retirando las apuestas perdedoras y pagando las ganadoras.

Una vez efectuadas estas operaciones la fase del juego de Primeras habrá finalizado, iniciándose el de Segundas con las cartas horizontales que sigan emplazadas.

Se anunciará de nuevo "hagan juego" y una vez efectuadas las apuestas se cerrará con el "no va más" para el juego de Segundas.

**Artículo 143. Reglas especiales.**

**1. Para cartas dobladas:**

- a) Si al descubrir las dos primeras cartas fueran del mismo valor se quemarán.
- b) Si al descubrir la tercera y cuarta carta, por la parte superior del mazo, alguna de ellas fuera del mismo valor que la primera o la segunda, dicha carta se considerará doblada, colocándose encima, procediendo a descubrir un nuevo naipe y si fuera nuevamente del mismo valor se considerará doblada o triplicada, según proceda.
- c) Finalmente si antes de completar la extracción de las cuatro primeras cartas, de alguna de las dos primeras se descubrieran las cuatro del mismo valor, se anulará la jugada.
- d) Todas las cartas dobladas, triplicadas o quemadas restarán un punto por carta del pago de la apuesta VIS.

**2. Para las apuestas a suertes sencillas (Cartas), se seguirán las siguientes reglas:**

- a) Una carta doblada anulará la Camo de la carta de enfrente (horizontalmente) y la de abajo (verticalmente). Sólo ganará con el Anti y el Viudo.
- b) Dos cartas dobladas anularán las Camos de las cartas tercera y cuarta. Cobrarán con el Anti y el Viudo. En el juego de las diagonales no producirán ningún efecto sobre el juego.
- c) Una carta triplicada anula la Camo y el Viudo de la de enfrente (horizontalmente) y las Camos de la tercera y cuarta carta emplazada. Ganará la carta de enfrente solamente con el Anti y las de abajo (3.o y 4.o) con el Anti y Viudo.
- d) Una carta triplicada y otra doblada.

Si se triplica la primera y se dobla la segunda, la triplicada anula la Camo y el Viudo de la segunda y de la tercera y la Camo de la cuarta. Se ganará con el Anti en la segunda y la tercera y con el Viudo y el Anti en la cuarta.

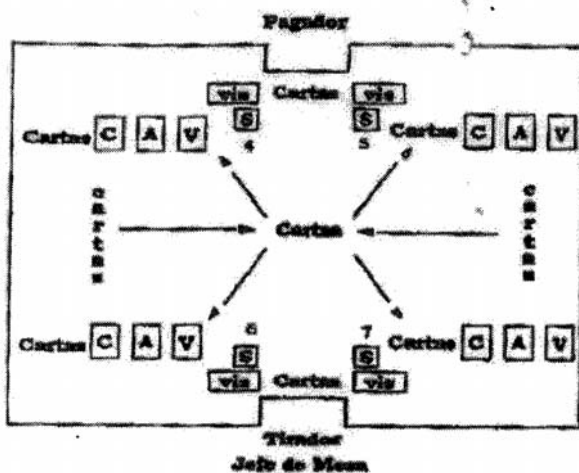
Si se triplica la primera y la segunda anulan la Camo y el Viudo de la tercera y la cuarta y solamente se ganará con el Anti.

**3. Para la apuesta salto:**

- a) Una carta doblada anula la Camo de las cartas contrarias, sólo ganará con el Anti y el Viudo.
- b) Una carta triplicada anula la Camo y el Viudo de las cartas contrarias, sólo ganará con el Anti.

**Artículo 144. Distribución de la mesa de juego.**

La distribución de la mesa de juego será la siguiente:



**Artículo 145. El juego de las Cartas Dobles.**